

Mayor, s/n, 30150 La Alberca Telf. 968-845711 - Fax 968-840049

ESAN0306.DOC

ESTADO SANITARIO DE LOS CULTIVOS Servicio de Sanidad Vegetal Periodo del 10 al 17 de enero de 2006

HORTALIZAS

Enfermedades fúngicas.- Persisten en campo las condiciones climatológicas que desde hace varios días vienen favoreciendo la proliferación en los cultivos de problemas fúngicos y bacterianos. De manera especial, en los cultivos de alta densidad foliar o en los realizados bajo plástico, los problemas pueden ser mayores.

En invernaderos con calefacción, deben extremarse los controles sobre la humedad, ventilando si es posible en las horas más cálidas del día, con el fin de que no se favorezca el desarrollo de tales problemas. En todos los casos deberá controlarse el riego y el abonado, reducir las podas o deshojados y evitar la realización de cualquier tipo de herida a las plantas, que sirva de puerta de entrada a los patógenos que causan podredumbres.

La realización de tratamientos funguicidas está recomendada para prevenir la aparición de las principales enfermedades fúngicas en cada cultivo, y de manera especial, Botrytis, Sclerotinia y Mildiu, ya que pueden ser muy agresivas y causar pérdidas de consideración. También las bacteriosis deben ser prevenidas, con la adopción de medidas culturales como es una buena ventilación que evite el goteo de techos en invernaderos y con la aplicación preventiva de productos cúpricos.

Plagas.- En cuanto a las plagas, se mantienen muy frenadas por las condiciones climatológicas adversas, salvo en el caso de invernaderos que disponen de sistemas de calefacción, en donde pueden detectarse algunos problemas de trips, mosca blanca Bemisia o de pulgones, que deben ser vigilados para realizar las primeras introducciones de insectos beneficiosos de la forma más preventiva posible, una vez confirmada la presencia de la plaga en la parcela.

Destacar también que todavía no se ha iniciado la eclosión de huevos del taladro de la alcachofa (Hydroecia o Gorthyna), por lo que no deben realizarse tratamientos contra la misma.

VID

Tratamientos de invierno.- Con relación a los tratamientos de invierno en vid, informamos una vez más a los agricultores de esta Región, que está prohibido el uso de ARSENITO SODICO, desde marzo de 2003, lo que significa que el producto NO PUEDE SER UTILIZADO para el tratamiento de invierno de las viñas y parras de la

Región, en la prevención de los daños causados por hongos de madera (Yesca, Eutipiosis, etc.), sea cual sea su procedencia o formulación (ni siquiera pueden ser aplicados restos de producto que el agricultor pudiera tener en su almacén).

Además del uso, está prohibida la venta y tenencia o almacenaje del citado producto, tanto por empresas como por el propio agricultor. El cumplimiento de tales condiciones es controlado por la autoridad competente y puede ser motivo de sanción.

Control de hierbas.- Recordamos que nos encontramos en un momento crítico en el cultivo del parral, para la eliminación de malas hierbas, antes de que las poblaciones de trips se multipliquen sobre ellas y posteriormente, cuando comience la brotación, pasen al cultivo. Esta medida tiene especial importancia en cultivos bajo malla o plástico, ya que aquí, las parras presentan mayor precocidad y las malas hierbas tienen también mejores condiciones para desarrollarse.

En el caso de utilización de herbicidas para el control de malas hierbas ya emergidas, y con relación a la información facilitada la semana pasada, cabe matizar que el uso de Paraquat, producto clasificado como T+, solo podrá ser aplicado por agricultores o empresas que dispongan de la autorización pertinente para el uso de productos con tal clasificación. Así mismo, añadir la posibilidad de usar otras formulaciones alternativas para tal fin como es Diflufenican + Glifosato, en plantaciones de parral de más de 4 años.

Destrucción de madera de poda.- La forma más recomendable de destrucción de la madera de poda es quemándola fuera de la parcela, bajo condiciones seguras y controladas y previa notificación a la autoridad competente. El abandono del material vegetal de poda en la propia parcela, troceándolo o triturándolo, puede representar un problema para el cultivo a medio plazo, ya que tanto las plagas como los hongos que colonizan dicho material, pueden utilizarlo como soporte para reproducirse y colonizar posteriormente el cultivo.

Así, problemas como araña roja, melazo, hongos de madera y oidio entre otros, pueden permanecer en el material y de manera especial los hongos, que pueden encontrar condiciones muy favorables a nivel de suelo para reproducirse y liberar al ambiente las esporas que luego contaminarán la planta.

La utilización de equipos que trocean y trituran intensamente el material vegetal y que incluso lo entierran ligeramente, es interesante, sobre todo cuando los problemas son de plagas. Cuando los problemas son de hongos, esta labor podría incluso favorecer la proliferación de algunos de estos patógenos, como es el caso de mildiu o enfermedades de madera (Enfermedad de Petri), por lo que puede ser cuestionado su uso en ciertas condiciones.

FRUTALES

Evolución de la floración.- Durante esta última semana el proceso de floración en las distintas especies de frutales no ha evolucionado prácticamente, como consecuencia de las bajas temperaturas registradas y las precipitaciones habidas, detectándose un cierto

retraso en las variedades más tempranas con relación a un año normal. Algo parecido ocurre con el almendro.

En el caso del almendro casi todas las variedades necesitan la polinización cruzada entre ellas para obtener una buena producción, siendo por lo tanto necesario la presencia de abejas en las parcelas. Dado que la mayoría de los productos utilizados son tóxicos para estas, es recomendable no realizar ningún tratamiento desde el inicio de apertura de las primeras flores, hasta la completa caída de pétalos.

Trips.- Recordar de nuevo, que en parcelas de nectarinos en las que la floración esté próxima, sería recomendable a partir de este momento, colocar placas engomadas azules y amarillas en las parcelas para determinar los niveles de población, así como realizar controles en las flores según vayan apareciendo, para evaluar los niveles de trips en estas, y determinar la necesidad o no de realizar tratamientos.

Tratamientos preventivos contra plagas y enfermedades.- Las variedades más adelantadas de albaricoqueros, melocotoneros y nectarinos se encuentran a punto de iniciar la floración, mientras que otras están en situación más atrasada. Recordamos que para la prevención de diversas enfermedades como Monilia y Lepra o Abolladura, enfermedades que pueden verse favorecidas por las condiciones climatológicas de los últimos días, es recomendable la realización de tratamientos preventivos en estados fenológicos **C** - **D** con fungicidas que previenen estas enfermedades. En este tratamiento, es también aconsejable la aplicación de algún insecticida para prevenir plagas como pulgones o anarsia.

CÍTRICOS

Tratamientos de invierno.- A la hora de realizar tratamientos de invierno en cultivos de cítricos, y dado que en los mismos se suele usar aceite mineral, hay que tomar en consideración algunas cuestiones:

- Se evitarán los tratamientos en días de lluvia o viento, ya que puede verse favorecido el lavado del producto o la deriva a cultivos vecinos, que se verían así contaminados de un producto al que pueden ser sensibles o causar problemas de aparición de residuos indeseados en la fruta.
- No realizar aplicaciones con temperaturas muy bajas, con el fin de evitar problemas de fitotoxicidad al cultivo o manchado de la fruta.
- Evitar las aplicaciones sobre árboles con escaso vigor vegetativo.
- Elegir adecuadamente los productos a utilizar y evitar realizar mezclas con riesgo o aplicar productos que no estén autorizados en el cultivo. Respetar en todo caso las instrucciones que figuren en la etiqueta.